

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RIDE S.A. RIDESA

INFORME DE PRESIDENTE

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía RIDE S.A. RIDESA por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Los resultados que originó la operación de la compañía RIDE S.A. RIDESA fueron los siguientes: Ingresos por \$ 315,641.65, gastos totales por \$ 21,177.90, dentro de los cuales es oportuno indicar \$ 2,227.08 correspondieron a depreciaciones. Como resultado la compañía generó una utilidad de \$ 294,463.75.

2. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
3. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2011 con los respectivos resultados en el presente informe.

Atentamente,

Andrés Carrión Ycaza
PRESIDENTE



